



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo el 127° Aniversario de la Sociedad Italiana de la Localidad de Francisco Madero, Partido de Pehuajo, que se conmemora el día 18 de noviembre del corriente.-

  
Lic. *[Signature]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

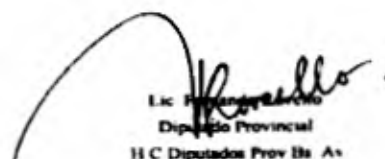
Francisco Madero es una localidad del partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

El día 18 de noviembre del año 1894 fue fundada la Sociedad Italiana en dicha localidad. Su objetivo principal era cultivar el espíritu de la italianidad, conmemorando fechas históricas.

Su sede central se encuentra en la calle Sarmiento 285 y cuenta con un salón de usos múltiples, escenario con telón y vestuarios, un subsuelo, un hall y boleterías. En el exterior cuenta con un extenso patio con una pista y un tinglado.

Por la Sociedad Italiana han pasado generaciones y generaciones de pobladores haciendo uso de las instalaciones, participando de bailes, actos escolares, peñas folklóricas, grupos musicales, encuentros culturales, etc., -hasta funcionó un cine- lo que la convierte en una de las instituciones más representativa de la localidad.

El día 18 de noviembre del corriente año 2021 se conmemora el 127° Aniversario de la Sociedad Italiana de la Localidad de Francisco Madero, Partido de Pehuajo, de allí que se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Lic. Francisco Madero  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov Bs As